ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

R Prot 700/0013 (13)

OF. : Nº 700/017/2014.

REF. Carta de Empresa Constructora Canales E.I.R.L.

MAT Solicitud aprobación de croquis de Tránsito y señalización tipo a utilizar para trabajos de construcción de veredas y levantamiento de soleras

Cerrillos, Enero 07 de 2014.

A : EMPRESA CONSTRUCTORA CANALES E.I.R.L.

DE : SRA. MARISOL VARAS CISTERNA
DIRECTOR DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

Por medio del presente, junto con saludarle y en virtud a vuestro documento que dice relación, con la evaluación, análisis y aprobación de croquis (2), con señalización tipo a utilizar para trabajos que se efectuarán en dos tramos correspondientes a la construcción de vereda de 25 metros Aprox. emplazado en Av. Salvador Allende a 200 metros hacia el oriente del eje de Av. Lo Errazuriz, y el levantamiento de soleras existentes en el mismo sector, además la demolición y posterior reposición de veredas nuevas en el tramo ubicado en el acceso principal de la planta Evercrisp, ubicada en Av. Cerrillos N° 999, cuyas obras comenzarían el día 08/01/2014, hasta el día 20/01/2014, al respecto puedo informar a Ud, lo siguiente:

1- *El Departamento de Ingeniería aprobó el croquis sin observaciones, cumpliendo con las expectativas requeridas.*

2- *Por lo anterior, esta Dirección de Tránsito acoge vuestra solicitud, dejando presente que el costo del certificado de aprobación de cada croquis es de 0,2 UTM, de acuerdo a lo indicado en la Ordenanza N° 2 "Sobre derechos Municipales de la I. Municipalidad de Cerrillos".*

3- *Es necesario señalar que inspectores de esta dependencia monitoriarán y fiscalizarán cuyos trabajos, lo cuales deberán cumplir con todas las medidas de señalización y seguridad vial.*

4- *Si es necesaria otra información se les hará saber.*

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR

MARISOL VARAS CISTERNA
DIRECTOR DE TRÁNSITO TRANSPORTE PÚBLICO.

MVC/IVA/chs
DISTRIBUCIÓN:
Destinatario